
	Modelo de actas
	Comisión para la Asignación de los Quinquenios Docentes 15 de julio de 2016

Acta de la Comisión para la Asignación de los Quinquenios Docentes			
Fecha: 15/07/2016	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la Escuela Politécnica	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 11:00
Presidente: Juan Carlos Preciado Rodríguez Vicerrector de Calidad		Secretario: Juan Francisco Panduro López Director de la UTEC	
Relación de asistentes:			
D. Juan Carlos Preciado Rodríguez, Vicerrector de Calidad D. Juan Carlos Peguero Chamizo. Centro Universitario de Mérida D. Francisco Tirado Altamirano. Centro Universitario de Plasencia D. José Luis Canito Lobo. Escuela de Ingenierías Industriales D. Pablo García Rodríguez. Escuela Politécnica D. Julián Ramajo Hernández. Facultad Ciencias Económicas Y Empresariales D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo. Facultad de Derecho D. José Luis Coca Pérez. Facultad de Empresa Finanzas Y Turismo D. Jesús María Lavado García. Facultad de Enfermería Y Terapia Ocupacional D. José Luis Bernal Salgado. Facultad de Filosofía Y Letras D. Juan Francisco Panduro López, Director de la UTEC (con voz, pero sin voto)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. Benito León del Barco, Vicerrector de Profesorado Dña. María Mercedes Macías García. Facultad de Ciencias Del Deporte D. Francisco José Vaz Leal. Facultad de Medicina Dña. Margarita Martínez Trancón. Facultad de Veterinaria D. David González Gómez. Facultad de Formación Del Profesorado D. Vicente Pablo Guerrero Bote. Facultad de Ciencias de La Documentación Y Comunicación D. Zacarías Calzado Almodóvar. Facultad de Educación			
ORDEN DEL DÍA			
1.- Informe general sobre los resultados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-UEx) en 2016. 2.- Concesión o denegación, a los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes evaluados durante el año 2016, de los complementos docentes quinquenales regulados por el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. 3.- Ruegos y preguntas.			





	Modelo de actas	
	Comisión para la Asignación de los Quinquenios Docentes <i>15 de julio de 2016</i>	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Informe general sobre los resultados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-UEx) en 2016.

El Vicerrector de Calidad indica que el objetivo de la reunión es dar el visto bueno a las evaluaciones de la actividad docente realizadas por las comisiones correspondientes durante el año 2015 y autorizar el envío de los resultados al Servicio de Recursos Humanos para que proceda a tramitar el pago del complemento retributivo quinquenal del Ministerio de Educación a los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes.

El Director de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) presenta los resultados generales de las evaluaciones realizadas este año. Según los datos que figuraban en el servicio de Recursos Humanos, en 2016 debían ser evaluados 121 profesores. De ellos se excluyeron 21 profesores por las siguientes circunstancias:


- 7 profesor se encuentra en una de las situaciones "especiales" enumeradas en la Resolución de 8 de marzo de 1991, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, que determina su concesión sin necesidad de evaluación
- 14 profesores se acogieron a la cláusula de exención establecida en el Programa para aquellos profesores que tengan evaluados positivamente al menos tres años del quinquenio a través de la evaluación para el complemento autonómico; es decir, profesores que obtuvieron el complemento autonómico por méritos docentes durante el año 2014 o 2015.

Por otro lado se recibieron 16 solicitudes para el reconocimiento de la excelencia docente y otras 16 solicitudes de evaluación voluntaria que unidos a los 138 profesores que se evalúan de forma obligatoria ha supuesto que fueran 270 los profesores finalmente evaluados en 2016 de su actividad docente en el quinquenio 2011-2015. A ellos hay que unir los 35 profesores evaluados como noveles.

Se muestran a los asistentes los datos concretos de los resultados de estos 305 profesores, indicando su distribución según el nivel alcanzado. Se recuerda que toda esta información detallada se incluirá en el Informe anual del Programa Docencia-UEx.

Respecto a los profesores funcionarios que han solicitado el complemento quinquenal del Ministerio se informa que fueron un total de 121 y la situación es la siguiente:

- 99 han sido evaluados positivamente por las comisiones de evaluación docente de la UEx (65 destacados, 25 buenos y 9 favorables).
- 7 profesor acogido a la resolución ministerial que le permite acogerse a la exención de la evaluación.
- 14 profesores que están evaluados ya positivamente por su participación en las convocatorias de los complementos autonómicos de 2014 y 2015.
- 1 profesor ha sido evaluado **negativamente** por no cumplir con las obligaciones marcadas dentro del programa DOCENTIA_UEx.

	Modelo de actas	
	Comisión para la Asignación de los Quinquenios Docentes 15 de julio de 2016	

2.- Concesión o denegación, a los profesores pertenecientes a los cuerpos docentes evaluados durante el año 2016, de los complementos docentes quinquenales regulados por el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario.

Se da el visto bueno a las evaluaciones realizadas y a las exenciones positivas a la evaluación.

Se autoriza a la UTEC a enviar, lo antes posible, los resultados de la evaluación al Servicio de Recursos Humanos para que agilicen los trámites económicos que conlleva.

3.- Ruegos y preguntas.

Se recomienda a la UTEC revisar el listado de profesores "desfavorables" para comprobar que todos tienen aún vinculación con la UEX, es decir, contratos en vigor.

Sin más ruegos ni preguntas, los asistentes agradecen el trabajo realizado por la UTEC y por las Comisiones de Evaluación para mejorar todo el proceso de evaluación.

Fechas de Aprobación: 15 de julio de 2016	Firma el secretario: 
	Visto bueno del Presidente: 